ACTA N° 01/2011.-

En la localidad de Paso de Patria, Departamento del Ñeembucú, República del Paraguay a los seis días del mes de junio del año dos mil once, siendo las once en la Sede de la Municipalidad, se reúnen los representantes de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Municipalidad de Paso de Patria, **SILVIA GRACIELA GAUTO Y ESMERITO PERALTA**, participando de este acto el señor Rolando G. Arrúa Intendente Municipal, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 01/2011**, adquisición de ***"COMBUSTIBLES"***. Preside el Acto el Responsable de la UOC; se procede a la apertura de los sobres de ofertas recibidos correspondiente a:

SERVICENTRO ESSSO PILAR S.R.L. con las siguientes Documentaciones:

- Formulario Oferta por valor de Gs. 127.605.000- (Guaraníes ciento veinte y siete millones seiscientos cinco mil).-
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecidas en el Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante
- Poder Especial que acredita la capacidad del firmante
- Constancia SIPE

IMPORTADORA – EXPORTADORA PILAR S.R.L. con las siguientes Documentaciones:

- Formulario Oferta por valor de Gs. 123.888.000- (Guaraníes ciento veintitrés millones ochocientos ochenta y ocho mil).-
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecidas en el Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante
- Constancia SIPE

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA

ÑEEMBUCU S.R.L. con las siguientes Documentaciones:

- Formulario Oferta por valor de Gs. 126.235.000.- (Guaraníes ciento veintiséis millones doscientos treinta y cinco mil).-
- LICENCIA AMBIENTAL SEAM
- Certificado de Habilitación Municipal
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante
- Constancia SIPE
- Patente Comercial
- Poder Especial que acredita la capacidad del firmante

Seguidamente se procede a la remisión de los antecedentes del presente acto al **COMITÉ DE EVALUACIÓN**, a los fines consiguientes. No habiendo más nada que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA SECRETARIA

SILVIA GRACIELA GAUTO
MIEMBRO UOC

ESMERITO PERALTA
MIEMBRO UOC

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA INTENDENCIA

ROLANDO G. ARRUA
INTENDENTE MUNICIPAL